

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 2 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, diez céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicadas á precios convencionales.

Núm. 2.602

Esteiro (1)

De intento hemos dejado para lo último el barrio que, situado al E. de la Población, se designa con el nombre de *Esteiro*. Barrio desventurado por más de un concepto; poco atendido de las Autoridades, mirado con desprecio por el resto de sus conciudadanos, es, por estas razones digno de ser tratado aparte para ver si algún día le toca mejor suerte.

De calles rectas, eso sí; algunas buenas, como la de San Carlos, Taxonera y San Fernando; orientadas todas del O. al E., sensiblemente N. O. y S. E.; de entradas obstruidas, si se exceptúan las tres primeras, resulta, por lo tanto, nula su ventilación; poco bañadas por el Sol, y por consiguiente lóbregas; con alcantarillado muy deficiente bajo todos conceptos, pues careciendo de fondo y desahuel, y siendo el cierre por la calle incompleto, la obstrucción perjudica más que favorece su salubridad; barrio el más populoso, prestándose el hacinamiento de sus habitantes á tristes reflexiones: barrio que cobija en su seno la clase más desventurada de la Sociedad, como es la prostitución desvergonzada y callejera: barrio antiguo y no reformado sus primitivas edificaciones, las casas son viejas, húmedas, con escasa luz y nula ventilación; de las ventanas cuelgan pingajos de toda especie, ó bien prendas de vestir lavadas, que se secan al aire extendidas sobre un bramante; sin letrinas en su mayoría, y con pozos negros, y de tales no tienen más que el nombre, ó sin ellos, que también los hay, almacenando sus moradores los desperdicios y las deyecciones en receptáculos que conducen, en todas horas, á próximos huertos que generalmente cultivan, despidiendo un olor capaz de producir el vómito al transeunte que tenga la desgracia de pasar á su lado; barrio el más populoso, como antes digimos, y el más pobre, como decimos ahora, y por esta causa el más descuidado en cultura social, educación, instrucción y moralidad: barrio en el que, por razón de su modo de ser, viven en repugnante consorcio, y como en familia, los padres, los hijos, los cerdos, las cabras, y aun para recreo y solaz, los conejillos de Indias, etc.: barrio que tiene todas sus calles, excepción de una, sin empedrado, haciéndose imposible el tránsito en épocas lluviosas por convertirse en baches y charcas: barrio en donde, cuando hay pescados menudos á la venta y son baratos, se hace de ellos gran consumo, apareciendo luego al lado de cada puerta sus despojos en asqueroso montón, para que se encarguen de hacerlos desaparecer los famélicos perros y gatos, y cuando no, las moscas de todas clases y colores, pues el barrido público se vende caro: barrio, en fin, que, como si lo descrito no fuera bastante, se dedica á la industria poco limpia y no menos nauseabunda del aprovechamiento de los despojos de las reses vacunas, y si bien estos despojos son

aprovechables después de limpios, los no aprovechables, ó para hablar con más precisión, los despojos de estos despojos en la casa amontonados quedan en perpetuo almacén, sirviendo de madriguera incubadora á toda clase de desventuras por causa infecciosa...

Seguir adelante y por este camino sería ocioso: un barrio así tiene necesidad y forzosamente que ser antehigiénico, y por lo tanto insalubre; tiene que ser, por su triste condición, el que mayor tributo paga á la mortalidad, y del que las gentes medianamente acomodadas huyen como de la peste.

La insalubridad de un barrio se conoce por la densidad de la población, la cual casi siempre está acompañada de la miseria, de la ignorancia, y de lo defectuoso de las habitaciones.

Así es en efecto, y así se explica por qué en los años 84 y 85 la infección sarampionosa hizo tantos estragos en este barrio, y por más que no dejó libre el resto de la Población, su carácter difusivo fué inferior, dejando de percibirse el expansivo. Así se explica, igualmente, por qué al presentarse en los años 88 y 89 las viruelas, como asqueroso huésped, fuera este barrio muy perseguido por dicha enfermedad, en alto grado infecto-contagiosa y dejara á salvo el resto del Pueblo, si se exceptúan algunos casos, pocos relativamente, habidos en Ferrol Viejo. Así se explica, para concluir, como la difteria pudo hacer desde Julio último su irrupción en el desdichado y aciago barrio por solo la presencia de dos casos que unos meses antes se presentaron en el Cuartel de Dolores, siendo trasportada más tarde al Hospital de Marina, sin duda alguna, por sus relaciones tan directas. Ciertamente que las defunciones fueron pocas si se comparan con la respetable cifra de invasiones, pero no por eso dejó de llevar la alarma y también el desconsuelo á los otros barrios con sus apariciones más ó menos tardías, y en los cuales no encontrando terreno idóneo para el desarrollo pudo fácilmente enfocarse; cosa difícil, ya que no imposible, de conseguir en Esteiro, entre otras razones, por la apatía de sus vecinos; habiendo desde entonces sentado sus reales, y costado no pequeños esfuerzos lograr que desapareciera.

Las epidemias, dice Foussagrives, son una piedra de toque de la salubridad comparativa de los barrios de una población, y ellas hacen sus mayores estragos en aquellos que en otras ocasiones habían sufrido ya el azote con más intensidad. El cólera, el tífus, la fiebre tifoidea, etc. no tienen instintos aristocráticos, y bien sabido es que estos males se albergan con preferencia en los barrios pobres.

Queda pues probado que la fuerza difusiva de las enfermedades infecciosas y contagiosas es en esta ciudad bastante reducida; que su aparición y fuerza expansiva hallase toda concentrada en el barrio de que nos venimos ocupando, y sobre el que puede formularse la siguiente proposición:

EL BARRIO DE ESTEIRO DEBE HIGIENIZARSE, Ó DE-

BE DESAPARECER: LO SEGUNDO NO HAY RAZÓN PARA ELLO MIENTRAS PUEDA CONSEGUIRSE LO PRIMERO; Y COMO ESTO ES FACTIBLE, LUEGO DEBE HIGIENIZARSE.

La reforma cabe en lo posible sin grandes esfuerzos imaginarios, pero con presupuestos veneciales por la buena voluntad y mejor administración.

En efecto: su primitivo corte, ideado allá por mediados del siglo último cuando la fundación, lo está demostrando: veámoslo.

La calle de Taxonera compuesta de casas tan solo por un lado y despejada por el otro, con frente al paseo de Mac-Mahón en parte, y en parte al mar, campo de Batallones por medio, bien ventilada y soleada, una vez mejorado su desagüe; no dejaría que desear. Tampoco ofrece reparos la ancha, larga, bien alcantarillada y mejor empedrada calle de San Carlos. Algo descuidado su pavimento, y más abandonada la alcantarilla, pero de largo igual á la anterior, aunque más estrecha, es la de San Fernando; con no muy costosas reparaciones podrá colocarse en la categoría de las aceptables. La de San Nicolás, ancha en sus dos tercios superiores, y la de San Roque y Animas, de longitud igual á todas las del barrio que corren en esta dirección, y de la misma anchura que las dos primeras, nos ofrecen medio resuelto el problema de su urbanización.

Hágase desaparecer la hilada de casas que divide las calles de San Pedro y San Sebastián para convertirla en una sola, simétrica á sus congéneres; détese de alcantarillado mejor que el que poseen en la actualidad, y de baldosado de que carecen todas, excepción de la primera; rotúlese y anchérese la de San Luis, que empujando en Taxonera muere en San Pedro, para unir la de Santa Bárbara, que en su línea recta se encuentra; rotúrese la de San Ramón hasta encontrar en Taxonera la de la Salud; hágase lo mismo con la del Campúa, con la de Adán y Eva y con la de Moreno, uniéndose esta á la de San Agustín, pues aunque unas empiezan en Taxonera y otras en la Muralla, todas están en la misma dirección.

Completado este trabajo con ligerísima reforma de la de Espoz y Mina, tendríamos en Esteiro una población de corte exactamente igual á la del Centro; de calles tiradas á cordel, anchas y cruzadas unas por otras en ángulos rectos formando numerosas manzanas.

Teniendo por base de esta reforma la hoy buena calle, y de mejor alcantarilla, la de San Amaro, que se prolonga con la de Espoz y Mina, restaría tan solo facilitarle ventilación por la parte inferior.

Esto puede conseguirse, á juicio del que suscribe, de la manera siguiente: Desaparición de las tres últimas casas de la plazuela de la Angustia, y las que cogiera en línea hasta encontrar la de San Roque y Animas, que nunca serían más de dos en Pardo Alto y Mina, el frente de la de San José, de reducido precio casi todas por su

estado ruinoso: despéjese, para convertirlo en plazuela, el grupo de casas que hay á la espalda del templo de la Angustia, trasladando también este á otro lugar, y el barrio de Esteiro sería fuertemente ventilado á su entrada por los vicatos NO., O. y SO.

El día que tal se consiguiere, las reedificaciones de los edificios, hoy viejimos, surgirían de por sí; cambiaría el carácter de sus habitantes, y nuestra muerte civil sería desde ese momento decretada. La mitad de los médicos sobraríamos en Ferrol.

¿Qué le falta al barrio de Esteiro? ¿Nunca se propuso este vecindario, ni aun á título de curiosidad, averiguar cual sea la falta de que adolece, causa principal, y casi, casi, la única de todas sus desdichas? ¿Qué le falta pues? Le faltan mangas de riego aéreo que le ventilen por donde se debe y puede hacer. ¿En donde están las calles que atraviesan las que hoy tiene? No existen; digo mal, existen trazadas y empezadas todas, pero terminada ninguna. ¿Qué orientación tienen estas calles transversales? De NE. á SO. ¿Cuántas calles traviesas están indicadas y empezadas? Siete. ¿Qué anchura y longitud tendrán? Anchura igual á las que existen, longitud, quizá el doble... Basta; la apología del barrio de Esteiro queda hecha; su ventilación sería completa y perfecta; su realización poco costosa.

Pastor Nieto.

Los 19 cañoneros

Estudiando los telegramas que ayer hemos publicado, comunicados por nuestro activo corresponsal en la corte, referentes á la adquisición por nuestro Gobierno de 19 cañoneros con destino á la vigilancia de las costas de la isla de Cuba, deducimos que, por ahora, no se puede decir cuando se podrá empezar á utilizar los servicios tan necesarios de dichos buques.

Parece en efecto que la comisión que fué á Inglaterra, no solo no cerró el contrato con ninguna casa sino que tendrá que enviar á Madrid para su aprobación las proposiciones y planos que presenten los diferentes constructores.

En estos trámites se pasará, según creemos, todo el presente mes de Julio.

Suponiendo que el plazo que se conceda al constructor para la presentación de esos barcos en Cuba, sea, como se dice, de tres meses, resulta que estos buques no podrán empezar á prestar servicio hasta Noviembre.

Decimos ahora ¿si desde que se pensó en

ción de su familia. Sin decirle precisamente la causa verdadera del sacrificio, le dió á entender que su unión con el señor de Changobert era el único medio de salvar á su padre de una ruina que comprometería además el honor de su nombre. La joven, que se había preparado á luchar contra la vanidad de su padre, se encontró desarmada cuando supo que se trataba de salvarle á costa de su felicidad. Al pronto se quedó aterrada, inmóvil; luego vertió abundantes lágrimas y, por último, víctima resignada, prometió hacer cuanto se le exigiera.

Así que se retiró Clemencia, escribió á Luciano una larga carta de despedida, refiriéndole todo su infortunio.

—¿Queréis decirme por quién sabéis los pormenores que acabáis de referirme? preguntó á su mujer.

—Por el señor Héctor Chabot.

—¿Por el solo?

—¿Y no es bastante?

—Y creéis que Héctor tenga algún motivo para querer mal á ese hombre y calumniarle?

—¡Callal exclamó riendo la señora de Roullin, ¿No está terminada la cuestión Changobert?

—Respondedme con formalidad, dijo Roullin, ¿por que se trata de una cosa grave.

—Si que lo haré, y os digo que el Sr. Chabot no tiene, en mi juicio motivo alguno personal que le escite á calumniar al Sr. de Changobert.

—¡Tanto peor! dijo el banquero.

—¿Cómo peor? ¿Y por qué?

—Porque, honrado ó infame, digno ó miserable, ese hombre es mas fuerte que yo.

—No os comprendo, amigo mio: al escucharos no sé que pensar. ¿Existe acaso algún crimen entre el señor Changobert y vos?

—¡Sí! dijo el banquero dando un salto sobre su asiento y poniéndose en pie.

La señora de Roullin, que había pronunciado la palabra crimen sin darle la menor importancia, se quedó aterrada con la contestación de su marido. Perdió el color y sintió que le flaqueaban las piernas.

—Escuchad, dijo Roullin, era preciso perderme á los ojos del mundo y arrastraros en mi perdición, ó deciros toda la verdad: por mucho que me cueste, prefiero esto último. Changobert tiene en su poder un documento que me comprometería hasta el punto de condenarme á la deshonor. Ese documento por el cual reconozco... (es una antigua historia, ...) que he recibido de él cincuenta mil francos que no quiere devolverme sino con una condición.

Al hablar así Roullin ocultaba el rostro en sus manos.

La señora de Roullin pareció vacilar algunos momentos acerca del partido que debía adoptar. La revelación que acababa de oír no añadía mucho al desprecio que le inspiraba hacía mucho tiempo su marido. Sondeó al golpe la posición y comprendió que un escándalo de su parte no haría

la construcción de estos buques, se hubieran empezado á construir en los arsenales del Estado, no estarían ya ahora á medio terminar y listos para comisión dentro de un par de meses?

No se concibe tanto afán en postergar á los arsenales militares.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se recibieron en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo embarquen en la corbeta *Nautilus* los guardias marines D. Miguel Linao Lavalle, D. Manuel Galvez Cañero y D. Pedro Aznar y Bárcena, que están en el *Pelaro*, así como D. Mario Martínez, del crucero *Infanta María Teresa*.

Ordenando trasborden de la *Nautilus* á la Escuadra, á la legada de aquella corbeta á este Departamento, los guardias marines D. Sosthenes Pignatelly de Aragón, D. José María Gomez y Fossi, D. Leopoldo Boado y Suanzes, D. Francisco Marquez y Román, D. Francisco Cano y Wais, D. Servando Muñoz Gramps y D. Fernando Perez Ojeda.

Destinando á la Escuadra de Instrucción al guardia marina D. Carlos Pineda y Soto.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Orense al teniente de Infantería de Marina D. Francisco Lozano Fernandez.

Autorizando al Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Josquin Moreno Lorenzo para pasar en la Corte la revista administrativa del mes de Julio.

Disponiendo cese en el cargo de Comandante de Ingenieros de este Departamento el Inspector de primera clase del Cuerpo D. Enrique Garcia de Angulo.

Disponiendo que al presentarse cumplido de licencia el Ingeniero Jefe de segunda clase don Antonio del Castillo y Aysla, pase al Departamento de Cartagena á continuar sus servicios el Jefe de igual empleo D. Juan Gonzalez.

Destinando á este Departamento al ingeniero primero D. Felipe Briñas, que en la actualidad presta servicios en el Apostadero de Filipinas.

Con motivo de las pérdidas y deterioros ocasionados por el ciclón que pasó por la Isla de Yap en 20 de Enero último acordó el Centro Consultivo que previa la información sumaria que acredite la pérdida de equipajes, se abonen las mensualidades que dispone la ley, y teniendo en cuenta los servicios prestados en aquellas circunstancias, propone se les conceda á todos Mención honorífica; y habiendo fallecido el primer médico D. Evaristo Ponce de León, se circula á los Departamentos, Apostaderos y Escuadra el brillante comportamiento de aquel, como justa y merecida recompensa á su memoria, abonándosele á sus herederos, previa información, también la que pueda corresponderles por la pérdida de su equipaje, si la tuvo.

Disponiendo cese en el cargo de Director técnico administrativo de los Astilleros del Nervión el capitán de navío de primera clase D. José de Guzmán y Galtier, y nombrándolo Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena.

Pidió licencia para tomar las aguas de Inco el alférez graduado segundo condestable D. Emilio Carballeira.

Solicitó licencia hasta el 29 del actual el cabo de mar de primera de la fragata *Almansa* Tomás Camba.

Redimió su campaña á metálico el inscripto de Sada Florencio Antonio Ponte Taibo.

Solicitó abono de 125 pesetas resto de sus alcances devengados en el tercer Regimiento el penado de la cárcel de la Habana, José Correa.

Solicitó ingreso como alumno en la Escuela de Artilleros de mar, Gerardo Montero Perez.

Solicitó un mes de licencia por enfermo el artillero de mar del cañonero *Segura* José Barcia Bouza.

Solicitó prórroga de licencia por enfermo el marinero de la fragata *Almansa* Ramón Ferrondanes.

Se concedió autorización para que se lleve á efecto la composición de la caldera del bote de vapor asignado al cañonero *Segura* y se aprobó el presupuesto de la obra importante 522 pesetas.

Se dispuso que utilizando la lona usada que exista en el Arsenal, se coloquen unas tiras en las batayolas de la fragata *Concepción*, á fin de que presten el servicio de empavesadas, evitando así los deterioros que pueden causar las aguas que se introducen por dichas batayolas.

Se le concedieron dos meses de licencia para arreglar asuntos de familia al aprendiz del taller de herreros de ribera del Astillero Juan Braze Seoane.

Se dispuso que se aumente al inventario de la causa de la Comandancia de Marina de San Sebastián dos estándares reales.

Se ha dispuesto que los individuos que tienen pedido exámen para practicantes de la Armada y no hayan podido adquirir el título académico por falta de recursos, se les admita, si son aprobados quedando obligados y presentarlo los que obtengan plaza, en el improrrogable término de tres meses.

Se cursó al Ministerio de Marina la instancia del contraalmirante D. Alejandro Arias Salgado y Trellez en súplica de cuatro meses de licencia por enfermo para Galicia y Madrid.

Han sido pasaportados para Bilbao, con el objeto de embarcar en el crucero *Almirante Oquendo*, cuyo viaje emprenderán el día 3 por la mañana, el segundo contramaestre Andrés Pérez González, primer practicante D. Manuel Rodriguez Rivas, obrero torpedista Emilio Gundin, primer carpintero Andrés Sánchez Tembrás y primer armero Juar. Paredes, acompañados de fogoneros y marinería.

Se presentaron en esta capital procedentes del Apostadero de las Habanas, el contraalmirante D. Alejandro Arias Salgado y el alférez de navío D. Alejandro Arias Salgado y Menendez.

Procedente del Departamento de Cádiz se presentó en esta capital y pasó destinado al Astillero el médico mayor D. Agustín Navarro.

Fué pasaportado para hacer uso de tres meses de licencia por enfermo en Galicia y Asturias el primer médico de la Armada D. Manuel Armada Teijeiro.

Desembarcó del crucero *Vizcaya* y fué pasaportado para Cádiz con objeto de embarcar en el crucero *Isabel II* el primer médico D. Miguel Moreno y Lorenzo.

Cesó en el servicio de la compañía de guardias de arsenales y embarcó en el crucero *Vizcaya* el primer médico D. Emilio Alonso Garcia.

Se recibió de la Habana cédula de cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, con motivo del cumpleaños de S. M., para entregar al teniente de navío D. José Vilela Garate.

Solicitó permuta de destino de Ayudante del distrito de Caramiñal D. Faustino de Andrés y Daza.

Se recibió de la Habana cédula de Cruz de primera clase del Mérito Naval, para entregar al capitán de Infantería de Marina D. José Peralta del Campo.

Idem id. id. para el contraalmirante mayor de segunda D. Nicanor Mouriz Garrrote.

Solicitó pasar á la reserva el idem de la ins-

cripción del Caramiñal Manuel Simil Fernán-

dez. Se recibió de la Habana certificación del tiempo de vapor que hizo en el *Conde de Venadito* el aprendiz de maquinista Joaquín García Bautista.

Solicitó prórroga de licencia, en la Habana, para navegar y permiso para ingresar en el servicio en dicho apostadero cuando le correspondiera, el inscripto Natalio Larracochea y Lavaleta.

Se recibió de la Habana cédula de cruz de primera del Mérito Naval para entregar al piloto particular, alférez de navío graduado, D. Atilano M. Daveiga.

Falleció en su casa de enfermedad natural el marinero-fogonero de primera del Arsenal José Caridad.

Solicitó cuatro meses de licencia el soldado del segundo batallón del primer regimiento Francisco Lagares Cainzos.

Solicitó redimirse á metálico el soldado José Guenaga Lizmudia.

Solicitó abono de unos documentos que acompañó á una instancia, el primer escribiente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Eduardo Sánchez.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo el ilustrado magistral de Lugo, licenciado en Derecho Canónico D. Antolin Lopez Pelaez ha recibido en el Seminario Central de Salamanca el grado de Doctor en igual Derecho, el día 28 de Junio, después de un brillantísimo ejercicio.

La proposición desarrollada por el sabio magistral, y que dedicó al Arzobispo de Burgos Fray Gregorio M. Aguirre, versó sobre el tema «Los principios ó potestades seculares no pueden nunca con sus leyes invalidar los matrimonios cristianos».

Reciba el Sr. Pelaez nuestra cordial enhorabuena por esta gallarda y nueva muestra de sus talentos.

Movimiento del puerto.

Entró ayer en este puerto el vapor *Mieres*, procedente de Gijón, con cargamento de carbón para el Arsenal.

Hoy se espera el vapor *Teresa*, que viene de Liverpool con carga general para el comercio de esta plaza.

Durante el mes último, entraron en nuestro puerto, 15 vapores mercantes; 6 acorazados, dos cruceros, 4 avisos torpederos y 3 torpederos franceses; un trasporte de guerra español; 7 pailebots; una corbeta; un patache y un quechemarín.

Esta mañana salió para Bilbao el alférez de Infantería de Marina D. Miguel Picallo, á fin de recoger en aquella zona 25 reclutas, con destino al batallón de este Departamento.

Ayer hoy y hoy tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro los funerales por el eterno descanso del conocido comerciante D. Pedro Maristany y Alsina.

Una escogida y numerosa orquesta, dirigida por el maestro de capilla D. Arturo de Castro, ejecutó á perfección el oficio de difuntos del maestro Calahorra.

Pocas veces, á no ser en grandes solemnidades, se oye en el Ferrol una misa á toda orquesta, pues siempre vimos que con cuatro violines, dos clarinetes, contrabajo y órgano se ejecutaban las llamadas de primera cantoría, y hora iba siendo de que se echara mano, como ayer y hoy, de la cuerda, tan abundante en esta ciudad y que tan en armonía resulta para un coro.

La que asistió á estos funerales componían diez violines, contrabajo, flauta, saxofones, clarinetes y órgano, más tres cantores.

Al acto asistió gran concurrencia y crecido número de pobres con hachas.

Hoy se puso á la venta en el Mercado Central, una *corbina* que pesaba cuatro arrobas.

Ingresaron ayer en el servicio de la Armada 16 inscriptos de la Comandancia de Ferrol que les correspondió en la última convocatoria.

Hoy ingresará el resto hasta el número de 48, así como también 17 que llegaron ayer tarde en el *Hércules* de la Comandancia de la Coruña.

Ayer tarde fué retirada la casilla y guardia de Infantería de Marina que había en terrenos de la calle de Taxonera, á consecuencia de la cuestión suscitada por el anterior Ayuntamiento con la Marina, sobre propiedad de terrenos.

Noticias municipales:

Desde hoy las horas de oficinas en el Ayuntamiento serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

El Alcalde despachará de dos á cuatro.

De doce á dos funcionará en el salón bajo del Ayuntamiento el negociado donde los propietarios por territorial deben hacer sus declaraciones de riqueza.

Por la cuadrilla municipal se está procediendo al derribo de la valla que rodeaba la nueva casa-escuela del Ferrol-Viejo obstruyendo el tránsito por el muelle.

¡Ya era hora!

Ha sido nombrado alcalde de Vigo el inspector de Sanidad de la Armada nuestro respetable amigo D. Marcelino Caneda.

Nuestra enhorabuena.

Se concedió el retiro de comandante, al capitán de Infantería de Marina D. Fermín Suarez Diaz, con el haber mensual de 500 pesetas, de las cuales 375 pesetas deben abonarse por la Delegación de Hacienda de la Coruña y 125 pesetas por las cajas de Cuba; debiéndole abonarse las diferencias que dejó de percibir desde 1.º de Julio de 1893 que obtuvo el retiro.

Con objeto de limpiar sus fondos, subió esta mañana al varadero el remolcador *Guipuzcoano*.

Uno de estos días contraerán matrimonio en San Fernando el Sr. D. Lutgardo Ramirez Palomo y la bella señorita María de los Dolores Peñalver y Caballero.

También se habla en aquella ciudad del próximo enlace de una distinguida señorita con un conocido alférez de navío, primo hermano de aquella.

A las ocho de la noche de ayer, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 143 de la calle de Sanforiano Lopez, en donde se halla instalada la fonda de «Las Cuatro Naciones».

Gracias á los auxilios prestados por un marinero, el paisano José Fernández y los agentes de policía Dafonte y Villaverde, que á la sazón pasaban por aquella vía, pudo evitarse que el fuego tomara el incremento que en un principio presentaba.

La función verificada el día 29 en la parroquia de Santa Marina de Sillobre, resultó brillantísima. Se estrenaron las preciosas imágenes Santa Marina y Niño Dios, traídas de Barcelona, que lucían, respectivamente, mantos rosa y blanco bordados de oro.

mas que comprometerla. Hallábase unida á aquel hombre por el lazo indisoluble del matrimonio, llevaba su nombre y debía hacer todos sus esfuerzos para salvarle del desprecio y de la ruina. Por consiguiente, la señora de Roullin acalló el disgusto que le había causado la inesperada confesión de Roullin.

—¿Por qué, repuso la jóven, no ofreceis á ese señor de Changobert, el triple, el cuádruplo de la suma que le debéis?

—Le he ofrecido hasta cien mil escudos y no ha querido aceptarlos.

—¿Estará enamorado de Julia?

—No lo creo. Quiere ser mi yerno porque espera que un día ú otro podré con mi crédito hacer que le nombren par de Francia, y para el buen éxito de sus planes necesita aliarse á una familia respetable.

—¿Sois cruel! respondió el banquero.

—Caballero, dijo la jóven con vehemencia cuando acepté vuestro nombre ya sospechaba que no sería inmaculado, pero jamás habría creído...

—¿No estoy bastante castigado?

—Es que no se trata solo de vos, sino de vuestra hija, y debéis hacer todos los esfuerzos imaginables para que no sea víctima de una culpa de que está inocente. Decís que habeis ofrecido cien mil escudos á ese hombre y se ha negado aceptarlos? Pues creo que habeis cumplido con él.

—¿El mal está en que me tiene cojido por ese maldito papell exclamó el banquero.

La señora de Roullin parecía absorta en sus reflexiones.

—Ha rehusado cien mil escudos, dijo por fin, pero quizá no rehusa quinientos mil francos.

—Los reusaría.

—¿Y un millón?

—¿Un millón! exclamó Roullin: ¡que modo tenéis de recetar! ¿Y de donde queréis que saque todo ese dinero?

—Os aconsejo que á toda costa os proporcionéis ese millón.

—Debo hacerlos una confesión completa, dijo Roullin. Si dentro de poco no logro reponerme con un buen golpe de Bolsa, quedo completamente arruinado, porque no po-

seo ya más que mi crédito. En un mes he perdido seis millones.

—¡Perfectamente! exclamó la señora de Roullin: la cosa no puede ir mejor: la deshonra y la ruina, hundimiento completo.

—De todos modos, señora, suceda lo que quiera, vos tendreis siempre una fortuna independiente. Os he reconocido ochocientos mil francos de dote que deben salvarse de cualquier naufragio que ocurra. Además, debo manifestaros que mi posición que no es tan desesperada como pensais puesto que solo este negocio puede devolverme, hasta con creces, todo cuanto he perdido: solo que por el momento me sería imposible reunir el millón de que hablais, ni aun los quinientos mil francos.

—¿De modo, exclamó la Sra. de Roullin, que será preciso que Julia se sacrifique?

—Absolutamente. Será condesa y muy pronto mujer de un par de Francia.

—¿Y quien se encargará darle la noticia?

—Vos ó yo; pero me parece que nadie mejor que vos podría desempeñar esa misión. Mi honra y mi fortuna están en vuestras manos.

Dichas esas palabras, el banquero se apresuró á dejar el salón.

La señora de Roullin se quedó meditando todavía algunos momentos, y en seguida se retiró á su habitación. Al pasar por delante de la alcoba de Julia, abrió suavemente la puerta y vió á la jóven durmiendo con la mayor tranquilidad.

—Duerme tu última noche feliz, querida niña, dijo tus ilusiones acabarán con tu sueño.

La señora de Roullin pasó toda la noche reflexionando sobre la terrible revelación que le había hecho su marido, y resolvió salvarle de la infamia á toda costa. A pesar de la amistad que profesaba á Luciano y del cariño que sentía por Julia, comprendió que había tomado mal camino alentando las esperanzas del que ella llamaba el «curita». El peligro era demasiado inminente para que no tratara de conjurarle, aun á costa de los mayores sacrificios.

A la mañana siguiente, fué á buscar á Julia, y después de prepararla hábilmente y dejar correr sus lágrimas, le demostró la necesidad absoluta de sacrificarse por la salva-

Ocupó la cátedra sagrada el capellán del Hospital de Caridad D. Enrique Gomez y ofició el párroco de Silobre. No salió la procesión á causa del agua.

A pesar de lo desahucio de la tarde se bailó hasta la noche.

Asistió una orquesta compuesta de conocidos profesores de esta localidad, que ejecutaron la misa á perfección y amenizaron el baile con escogidos números.

Noticias militares.
Han sido destinados los segundos tenientes don José Pardo, D. Enrique Lopez de Arce y D. Salvador Castro, al batallón cazadores de Reus; D. Miguel Torrente, al de cazadores de la Habana; D. Carlos Azcárraga y D. Victoriano Azcárraga, al regimiento de Luzón; D. Segundo Quintia, D. Darío Fernández Varela, D. Adriano Lopez Pardo, D. José García, D. Victoriano Diaz y D. Antonio Diaz, al de Zamora.

—El primer teniente de la guardia civil D. Dionisio Urieta á la Comandancia de la Coruña.

Falleció en Filipinas el capellán de la Armada don Federico Cañamones.

Entre las variaciones introducidas en los Presupuestos por la comisión mixta figuran las siguientes:

Los derechos que satisfarán los petróleos se fijan en 30 pesetas por 100 kilos en bruto y 42 por los refinados en lugar de las 35 y 45, respectivamente, acordadas por el Congreso.

Se mantiene el acuerdo del Congreso sobre prohibición de los conciertos referentes á los alcoholes industriales.

Y se impone, sin excepción, una peseta por tonelada de aumento á los derechos de importación á los carbones extranjeros, en lugar de las 2'50 fijadas por el Congreso.

En los exámenes que dieron principio ayer para Practicantes de la Armada, por el ejercicio que el Programa titula de *Tanteo*, ó sea el de instrucción primaria incluso el sistema métrico, todos los opositores resultaron aprobados.

Las cañoneras *Perla* y *Tarifa* salieron de Cádiz á la mar.

Dicen de Cádiz que el transporte de guerra *General Alava* está dispuesto para marchar á Cuba inmediatamente.

Pública la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo llama los á las filas podrán redimirse á metálico hasta el día 4 del mes de Julio próximo.

Art. 2.º Los comandantes en jefe dispondrán que se dé la mayor publicidad á esta disposición, dejando sin curso todas las instancias que se promuevan despues de dicha fecha en solicitud de readmisión del servicio, sean cuales fueren las causas en que los interesados funden su petición.

A contar desde hoy el derecho de certificado para toda clase de correspondencia es de 25 céntimos. Se ha suprimido el timbre de los periódicos: éstos deben franquearse para el reino con sellos á razón de un céntimo por 35 gramos ó fracción y medio céntimo por igual peso para Ultramar. Cartas para Marruecos 10 céntimos por 15 gramos.

El 24 del actual debe encontrarse listo á fin de probar sus máquinas el crucero *Oquendo*, que se construye en los Astilleros del Nervión.

El capellán D. Onofre Oliver, residente en Cádiz, ha sido designado, como voluntario, para pasar á Filipinas.

En el vapor-correo *Santo Domingo* han salido de Cádiz para Cuba los capitanes de infantería de Marina señores Espinosa y Peralta.

Leemos en un colega compostelano: «A nosotros llegó la noticia de que el magistral de la Catedral de Lugo, señor D. Antolin Peláez, será uno de los aspirantes á la canongía vacante en esta Basílica.»

Repertorio completo de los juegos.—Este título lleva una obra que con gran esmero y lujo están publicando los Sres. Bailb-Bailliere é Hijos. En ella se encuentran cuantas clases de juegos son conocidas, y para hacer más comprensible la explicación, está ilustrada con más de 1000 figuras.

Recomendamos á nuestros lectores este curioso libro, previniéndoles que, debido al acierto con que han sido recopilados los juegos, sirve de recreo lo mismo al niño que á la persona mayor.

A la terminación de la obra se regala al suscriptor unas lujosas tapas para su encuadernación. En el presente mes se han publicado los cuadernos 2.º y 3.º

En el *Gran Centro de Suscripciones*, establecido en la calle de San Francisco se admiten suscripciones á la mencionada obra.

Caridad

La suplica un pobre vergonzante que vive en la calle de San Benito núm. 11 bajo, que hace cuatro meses se halla encamado y sin más auxilios que el de las personas caritativas.

POR TELEGRAMO

Las Cortes

Madrid 2, 2 m.—Ayer se cerraron las Cortes leyéndose el decreto declarando haberse terminado la actual legislatura.

Se hacen comentarios por la forma en que estaba redactado el decreto.

Veraneo

Madrid 2, 2,10 m.—Ha comenzado la emigración de personajes políticos á diferentes puntos de España y extranjero.

El teniente Becerra

Madrid 2, 2,20 m.—El ministro de la Guerra ha manifestado que el teniente Becerra se halla en Puerto Príncipe sujeto á la sumaria que se le sigue con motivo de la entrega del destacamento Mulato.

El «Marqués de Molins»

Madrid 2, 2,30 m.—El torpedero Marqués de Molins que se encuentra en Cabo Verde, ha recibido orden de alistarse para emprender inmediata marcha para Puerto Rico.

Alto personal

Madrid 2, 2,40 m.—En el Consejo de ministros anunciado para hoy dícese que se tratará del nombramiento de alto personal.

Atenuantes

Madrid 2, 2,50 m.—Parece desprenderse de las declaraciones prestadas en la sumaria que se sigue en Puerto Príncipe al teniente Becerra, jefe del destacamento Mulato, que se vió imposibilitado para defenderse.

Maceo

Madrid 2, 3 m.—Los telegramas de Washington niegan el rumor de haber sido capturado el cabecilla Maceo.

Sin noticias

Madrid 2, 3,10 m.—No se han recibido noticias de Cuba hasta esta hora.

Personal de Marina

Madrid 2, 4 m.—Se ha concedido la excedencia al médico de la Armada D. Rogelio Moreno Rey, y licencia á D. José Arias Rey.

Han sido nombrados contadores de fragata los alumnos recientemente aprobados Sres. D. Agapito Ruas, Teodomiro Sanguinetti Solorzano, Angel Brandariz, Eugenio Montero y Manuel Marín.

Ha sido destinado á Filipinas el auditor de segunda clase D. Enrique Saenz Píñillos.

Fondos del «Regente»

Madrid 2, 4,30 m.—Hay se girarán á los Departamentos las cantidades que han correspondido á las familias de los naufragos del Regente.

Fondos públicos

Interior.....	67,80
Exterior.....	77,95
Paris.....	15,80

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Cognac Fernandez y Gonzalez, botella, 3'65.—Aceitunas á granel, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anthea Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CHAMPAGNE PERPIÑA

Vinos finos del Priorato (Cataluña)

BODEGAS EN REUS Y PORRERA

Pídanse en todas las fondas, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

8—1

Para Vigo, Cádiz, Málaga, y demás puertos del Mediterráneo hasta Barcelona se espera en este puerto del 2 al 3 del actual el vapor español

JACINTA

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Conyencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CAFÉ DEL SIGLO

Desde el domingo se empezaron á servir helados

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO.

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

AVISO

Se pone en conocimiento de los numerosos consumidores y del público en general que se ha recibido una remesa de vino del Rivero, de casa del cosechero D. Manuel Baraja; siempre se garantiza su absoluta pureza

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de Francisco Romero, Real, 173.

10—4.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

El vando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

GRAN REALIZACION

Amalia Medin, realiza todas las existencias, y lo participa al público en general y en particular á su numerosa clientela.

140 REAL 140

CARLOS ANQUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo. Real 129, pral.

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el S. to Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.



EL SEÑOR

DON PEDRO MARISTANY ALSINA

HA FALLECIDO

Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos,

DAN GRACIAS á las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios, acompañar su cadáver al cementerio, á donde fué conducido el jueves 27 de Junio de 1895 á las seis y media de la tarde, y así á los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro los días lunes 1.º y martes 2 de Julio, á las diez de sus mañan. s.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNYA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Malaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Mexico, Coahuila y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo persico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 21 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE MINDANAO.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Malaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miercoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de Guarda.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece a los débiles.



Aparatos que padecen de debilidad general u otra dolencia encunrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

— EN LAS —

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Brard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anget.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE DANITO DE LA Y COMPANY A

(CASA FUNDADA EL AÑO 1841)

Dirección en el FERROL: Barriete B. Lugo, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

En el Centro general de Comisarios y anuncios de A. R. de Austria, calle de Vertallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan devueltas las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandará a los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas, en cambio de 24 que es su precio.

El abum de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados a 4 pesetas tomo.

LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PASTILLAS BONAL

CLORO-BERO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen a la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estrigente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obtenidos rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y muchos otros vicios, escrófula, infatigable estado caguetico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo real es frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del P. no 6, Barcelona, y principales de España.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.